



## ADENDA 1

### SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS SPVA-2017-78

Mediante la presente adenda se modifican los pliegos de condiciones de contratación de la solicitud privada de oferta, cuyo objeto es la **“Compraventa de vehículo adecuado tipo Cosultorio Móvil para el Municipio de Medellín”**, en el siguiente sentido;

#### NUMERAL 2 Alcance;

##### 2.2 Especificaciones Técnicas:

###### **CHASIS**

<b>Motor</b>	<b>NQR BUSETON EURO IV 9,2</b>
Marca / Código	ISUZU 4HK1-TCN
Tipo	INTERCOOLER 5.2L
Ubicación	Longitudinal Delantero
Desplazamiento (cc)	5,193
Nro. de Cilindros	4 en línea
Potencia (hp @rpm)	155 @ 2600
Torque (kg-m @ rpm)	42,7 @1600
Alimentación	Inyección Directa
Sistema de Inyección	Common rail
Nivel Emisiones	EIV
Combustible	Diesel
Marca / Código	MYY6S
Tipo	T/M 6 Vel. (O/D)
Reversa	5.701
Relación final de eje	5.125
Tracción	4x2
<b>Sistema de freno y medidas de llantas</b>	<b>NQR BUSETON EURO IV 9,2</b>
Tipo	100% aire
Delantero	Campana
Traseros	Campana
ABS	SI
Freno de Motor	Mariposa
Freno de parqueo	No Disponible
Freno de Mano	SI
Delanteras	215/75R17,5
Tipo Delantero	Direccional
Traseras	215/75R17,5
Tipo Trasera	Direccional
<b>Dimensiones y Capacidades</b>	<b>NQR BUSETON EURO IV 9,2</b>





Largo (mm)	7,665
Distancia entre ejes (mm)	4,475
Peso Bruto Vehicular (kg)	9,230
Capacidad de Carga (kg)	6,706
Tanque de combustible (Lt)	100
Radio: AM/FM - CD con 2 parlantes y antena	Estándar
Panel de instrumentos	Odómetro, velocímetro, tacómetro, indicador de temperatura, indicador de combustible restante

**NUMERAL 3- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**, la cual quedará de la siguiente forma:

Fecha y hora de publicación:	<b><u>Jueves 17 de agosto 2017 antes de las 3:00 pm</u></b>
Plazo para presentar observaciones:	Dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la publicación, entendidas éstas dentro del día hábil. La ESU dispondrá de un (1) día hábil prorrogable para resolver las inquietudes presentadas.
Fecha y hora límite de entrega:	<b><u>Miercoles 6 de septiembre de 2017, entre las 2:00 PM y las 3:00 PM</u></b>

## Numeral 5 - VERIFICACIÓN Y EVALUACION DE PROPUESTAS

### 5.2 verificación Técnica

**5.2.8 Experiencia:** El proponente deberá aportar con su propuesta hasta tres (3) certificados en papel membrete de contratos ejecutados (no se admiten contratos en ejecución) cuyo objeto y/o actividades específicas estén relacionados con la compraventa de vehículos adecuados tipo laboratorios móviles de criminalística, consultorios móviles, necromóviles y/o ambulancias con un mínimo tres (3) unidades, en los últimos cinco (5) años contados hasta el cierre de la presente solicitud privada de oferta y que la sumatoria en cuantía de los mismos sea igual o mayor 456 SMMLV. La cantidad de salarios mínimos requeridos se tomarán al valor del SMMLV para el año de suscripción de cada contrato. Para tal fin deberá diligenciar el **anexo N°7- Relación de experiencia**.

Las demás estipulaciones de los pliegos de condiciones que no han sido expresamente modificadas continúan vigentes.

La presente adenda se publica en la página web y hace parte integral de los términos y condiciones.

Continúan anexos del proceso.....





### ANEXO No 3 – CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

#### CHASIS

<b>Motor</b>	<b>NQR BUSETON EURO IV 9,2</b>
Marca / Código	ISUZU 4HK1-TCN
Tipo	INTERCOOLER 5.2L
Ubicación	Longitudinal Delantero
Desplazamiento (cc)	5,193
Nro. de Cilindros	4 en línea
Potencia (hp @rpm)	155 @ 2600
Torque (kg-m @ rpm)	42,7 @1600
Alimentación	Inyección Directa
Sistema de Inyección	Common rail
Nivel Emisiones	EIV
Combustible	Diesel
Marca / Código	MYY6S
Tipo	T/M 6 Vel. (O/D)
Reversa	5.701
Relación final de eje	5.125
Tracción	4x2
<b>Sistema de freno y medidas de llantas</b>	<b>NQR BUSETON EURO IV 9,2</b>
Tipo	100% aire
Delantero	Campana
Traseros	Campana
ABS	SI
Freno de Motor	Mariposa
Freno de parqueo	No Disponible
Freno de Mano	SI
Delanteras	215/75R17,5
Tipo Delantero	Direccional
Traseras	215/75R17,5
Tipo Trasera	Direccional
<b>Dimensiones y Capacidades</b>	<b>NQR BUSETON EURO IV 9,2</b>
Largo (mm)	7,665
Distancia entre ejes (mm)	4,475
Peso Bruto Vehicular (kg)	9,230
Capacidad de Carga (kg)	6,706
Tanque de combustible (Lt)	100
Radio: AM/FM - CD con 2 parlantes y antena	Estándar
Panel de instrumentos	Odómetro, velocímetro, tacómetro, indicador de temperatura, indicador de combustible restante





### CARROCERIA

DESCRIPCION	Cumple/no cumple	Descripcion de lo ofertado
Longitud de la unidad médica es: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 9.0 metros de largo exterior</li> <li>• 2.3 metros de ancho exterior</li> <li>• 2.20 metros de alto interior</li> </ul>		
ESTRUCTURA		
ASEPSIA		
COLOR		
PISO		
PARACHOQUES		
AISLAMIENTO		
SEPARACIÓN DELANTERA Y AREA DE CONDUCTOR Y PASAJEROS		
BODEGAS		
PARABRISAS, VENTANAS Y ESPEJOS LATERALES		
INSTALACIONES ELECTRICAS		
SISTEMA DE ILUMINACION EXTERIOR		
SISTEMA DE ILUMINACION INTERIOR		
AIRE ACONDICIONADO Y CORTINA DE AIRE		
SISTEMA SONORO DE ALERTA		
PUERTAS		
RED SANITARIA E INSTALACION DE AGUA POTABLE Y RESIDUALES		
BAÑO, LAVAMANOS, SANITARIO Y VESTIER		

### MUEBLES Y EQUIPOS

DESCRIPCION	Cumple/no cumple	Descripcion de lo ofertado
GABINETES, MUEBLES Y DIVISIONES		
ESCRITORIOS Y SILLAS		
EQUIPOS Y AMOBLAMIENTO AREA EXTERIOR ATENCION AL PUBLICO, E IDENTIFICACION EXTERIOR		
PLANTA ELECTRICA		
ASCENSOR PARA DISCAPACITADOS		
UPS-INVERSOR Y BATERIAS		
NIVELADORES HIDRAULICOS		

### EQUIPOS PARA ÁREA DE DIAGNÓSTICO Y RECEPCIÓN DE PACIENTES

DESCRIPCION	Cumple/no cumple	Descripcion de lo ofertado
REA DE DIAGNOSTICO: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superficie de trabajo plegable con cajonera</li> </ul>		





<p><b>independiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tres (3) sillas giratorias</li><li>• <b>Un (1) gabinete</b> soportado sobre la pared de seccion con puertas batientes para usos varios</li><li>• Divisiones interiores</li><li>• <b>Mesa Exploratoria ginecológica:</b> Con capacidad para 150 Kl de peso.</li><li>• <b>Lámpara retráctil.</b></li><li>• <b>Báscula con estadímetro</b></li><li>• <b>Estuche de diagnóstico</b> (oftalmoscopio, otoscopio y tronco laríngeo)</li><li>• <b>Negatoscopio</b></li><li>• <b>Nevera congelador</b> especializado para patología y derivados de la sangre, de mínimo 2.5 y máximo 3.5 pies cúbicos.</li><li>• <b>Escalerilla</b> de dos pasos</li><li>• <b>Computador portátil</b> (2 unidades).</li><li>• <b>Impresora multifuncional a color</b> (1 unidad)</li><li>• <b>Escáner con alimentación automática</b></li><li>• <b>Elementos de sujeción</b> para dar seguridad a los equipos de cómputo e impresora</li></ul> <p><b>LAVAMANOS:</b> Un (1) mueble lavamanos y poceta con sus respectivos grifos al interior del área de diagnóstico, con dispensador de jabón antibacterial, dispensador de papel de manos, canecas de desechos.</p>		
<p><b>AREA DE RECEPCION Y TRAMITOLOGIA DE PACIENTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>superficie de trabajo</b> plegable con cajonera independiente</li><li>• Tres (3) sillas giratorias ergonómicas</li><li>• <b>Un (1) gabinete</b> soportado sobre la pared de seccion con puertas batientes para usos varios</li><li>• <b>Divisiones interiores</b></li></ul> <p>Paneles en madera contra enchapada, de piso a techo y de pared a pared, las esquinas serán cóncavas para facilitar la limpieza.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Mueble.</b> Un (1) mueble en MUF de doce (12) milímetros forrado en formica, con dos puertas pos formadas con su respectiva chapa importada con seguro de llave para cada puerta con dos entrepaños internos para dividir el mueble en cuatro (4)</li></ul>		





compartimentos, el mueble debe ser diseñado de acuerdo al área de la zona disponible de dicha sección.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Computador portátil</b> (2 unidades).</li> <li>• <b>Impresora multifuncional a color</b> (1 unidad)</li> <li>• <b>Escáner con alimentación automática</b></li> <li>• <b>Elementos de sujeción</b> para dar seguridad a los equipos de cómputo e impresora</li> </ul>		
<b>KIT SUMINISTRO DE ASEO Y PAPELERIA</b>		
<b>KIT SUMINISTRO DE ELEMENTOS ÁREA DE DIAGNÓSTICO</b>		

**GENERALIDADES**

DESCRIPCION	Cumple/no cumple	Descripcion de lo ofertado
Se deberá garantizar por medio de certificación emitida por el fabricante o importador autorizado del chasis, con fecha de expedición inferior a 30 días, que el oferente de la unidad médica especial consultorio móvil sea un concesionario autorizado con mínimo 10 años de trayectoria en el mercado Colombiano.		
El chasis de la unidad médica especial consultorio móvil deberá contar con garantía original de fábrica otorgada por el fabricante de éste, mínimo de 2 años sin límite de kilometraje.		
La carrocería de la unidad médica especial consultorio móvil deberá contar con una garantía original otorgada por el concesionario oferente mínimo de 1 año. En todo caso se deberá precisar que el sistema eléctrico del chasis (vehículo) se encuentra incluido dentro la garantía solicitada. De igual forma precisar que la carrocería instaurada sobre el chasis se encuentra avalada por fabricante o importador autorizado.		
Los equipos y accesorios de la unidad médica especial consultorio móvil deberán contar una garantía otorgada por el concesionario oferente mínimo de 1 año.		
Se deberá garantizar por parte del fabricante o importador autorizado, la disponibilidad de repuestos por al menos diez (10) años en Colombia para el chasis de la unidad médica especial consultorio móvil.		





Alcaldía de Medellín

**Cuenta con vos**

**ESU**

Empresa para la Seguridad Urbana

<p>Teniendo en cuenta que el vehículo requerido es diseñado a la necesidad de entidad en cumplimiento de su objeto misional, el oferente deberá garantizar sucursal con taller de servicio y atención en la ciudad de Medellín y/o en su área metropolitana y deberá contar con la estructura correspondiente para la atención de mantenimientos tanto del chasis como de la carrocería, para lo cual deberá aportar certificación suscrita por el representante legal donde garantice la atención de los mantenimientos tanto del chasis como de la carrocería informando los sitios destinados para tal fin.</p>		
--	--	--





**ANEXO-8 MATRIZ DE RIESGOS**  
**(ver archivo adjunto en el portal de contratación de la entidad)**

